



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
No. 01-2017  
27 DE ENERO DE 2017



1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a  
2 las once horas del día veintisiete de enero de dos mil diecisiete. Atendiendo la convocatoria  
3 de la Señora Presidenta **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, para  
4 celebrar esta sesión, se encuentran presentes los señores Consejales siguientes:  
5 **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, **Licenciada DORIS DEYSI**  
6 **CASTILLO DE ESCOBAR**, **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, **Licenciado**  
7 **SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciado CARLOS WILFREDO GARCÍA**  
8 **AMAYA**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS** y el Secretario Ejecutivo  
9 **Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar. Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**  
10 Encontrándose reunidos seis señores Consejales, existe el quórum legal necesario para  
11 celebrar esta sesión, por lo que la Señora Presidenta la declaró abierta. **Punto dos.** A  
12 continuación sometió a consideración del Pleno la agenda a desarrollar. **Punto tres.**  
13 Aprobación de la lista de aspirantes a la Magistratura y Judicatura Especializada de la Mujer.  
14 **Punto cuatro.** Autorización para contratar los servicios de un abogado para atender un juicio  
15 laboral. **Punto cinco.** Varios. No fue incorporado ningún caso en este último punto. La  
16 agenda fue aprobada por unanimidad de los señores Consejales presentes. **Punto tres.**  
17 **APROBACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA Y JUDICATURA**  
18 **ESPECIALIZADA DE LA MUJER.** El Secretario Ejecutivo, manifiesta que en cumplimiento al  
19 acuerdo contenido en el punto doce punto uno, del acta de la sesión trece-dos mil dieciséis,  
20 fechada el trece de diciembre del año recién pasado, la Comisión para revisar, estudiar y  
21 analizar el documento que contiene la propuesta del proceso de selección para integrar el  
22 banco de aspirantes a Magistrados(as) y Jueces (zas) de los Tribunales Especializados para  
23 una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, integrada por la Señora  
24 Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, en su calidad de Coordinadora, y las  
25 Consejales licenciada Doris Deysi Castillo de Escobar, licenciada María Petrona Chávez



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
No. 01-2017  
27 DE ENERO DE 2017



1 Soto, licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez y el licenciado Carlos Wilfredo García  
2 Amaya, presentan para ratificación del Pleno el documento que contiene la metodología de  
3 selección que incluye el listado de los ítems evaluados, así como la ponderación con  
4 porcentajes de cada una de ellas; de igual manera, para aprobación el resultado de aplicar  
5 dicha metodología a los setenta y ocho aspirantes que solicitaron ser seleccionados, tal  
6 como consta en el documento anexo que forma parte de este punto. El porcentaje mínimo  
7 para que un solicitante sea seleccionado es del setenta por ciento. El proceso lo llevó a cabo  
8 la Comisión nombrada en el punto relacionado, integrada por la licenciada Jenny Flores de  
9 Coto, Jefa de la Unidad de Género, licenciada Jennifer Lisset Serrano de Morales,  
10 ~~Colaboradora Jurídica y licenciado Francisco Guillermo Zura Peraza, Coordinador en~~  
11 ~~Funciones del Área de Derecho Penal, Procesal Penal y Derecho Penitenciario, estos dos~~  
12 ~~últimos de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo". Ambas~~  
13 ~~Comisiones en base a la documentación relacionada, realizaron el proceso de selección que~~  
14 ~~presentan a consideración del Pleno, así como la ratificación de los documentos que~~  
15 ~~servieron de fundamento para selección. De los trece aspirantes para formar parte del banco~~  
16 ~~de elegibles para Magistrados(as), únicamente fueron seleccionados diez y de los sesenta y~~  
17 ~~cinco para Jueces(zas) solamente clasificaron cuarenta y siete. Los Señores Consejales,~~  
18 ~~discutieron, revisaron y analizaron ampliamente el proceso de selección llevado a cabo por~~  
19 ~~las dos Comisiones, estableciendo que ha sido objetivo, transparente y apegado a la Ley del~~  
20 ~~Consejo Nacional de la Judicatura y su respectivo Reglamento, así como a la demás~~  
21 ~~normativa aplicable al proceso. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibidos los informes de~~  
22 ~~las dos Comisiones mencionadas y por cumplido el acuerdo contenido en el punto doce~~  
23 ~~punto uno de la sesión trece-dos mil dieciséis, celebrada el trece de diciembre próximo~~  
24 ~~pasado; b) Ratificar el contenido de los documentos en los cuales se fundamentó el proceso~~  
25 ~~de selección para integrar el banco de aspirantes a Magistrados(as) y Jueces(zas) de los~~



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
No. 01-2017  
27 DE ENERO DE 2017



1 Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las  
2 Mujeres; **c)** Seleccionar para formar parte del banco de aspirantes a Magistrados(as) de  
3 Cámara Especializada de Segunda Instancia para una Vida Libre de Violencia y  
4 Discriminación para las Mujeres, a los profesionales siguientes: Licenciada Aracely Bautista  
5 Bayona; licenciada Glenda Alicia Baquerano; licenciado Alejandro Antonio Quinteros  
6 Espinoza; licenciada Martilde Guadalupe Hernández de Espinoza; licenciado Rafael Eduardo  
7 Menéndez Contreras; licenciada Roxana Esmeralda Lara Rodríguez; licenciada Vilma  
8 Guadalupe Portillo Cienfuegos; licenciada Nancy del Carmen Jiménez Murillo; licenciado  
9 Mario Oscar Adolfo Díaz Soto; y licenciada Claudia Lorena Reyes de Rivera; **d)** Seleccionar  
10 para formar parte del banco de aspirantes a Jueces(zas) del Juzgado Especializado para una  
11 Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con los profesionales que a  
12 continuación se detallan: Licenciada Amelia Carolina Velásquez Rivas; licenciada Julissa  
13 Tomasa Tobar de Torres; licenciada Martha Alicia Ochoa Aragón; licenciada Dora Elsy  
14 Morales Rivas; licenciada Karen Lisette Echeverría Guevara; licenciada Paula Mercedes  
15 Henríquez Olivares; licenciada Vanesa Carolina Martínez Aguilar; licenciada Glenda Yamileth  
16 Baires Escobar; licenciada Guadalupe del Rosario Privado de Campos; licenciada Mirna  
17 Elizabeth Flores Alvarado; licenciada Mirna Carolina Álvarez Castaneda; licenciada Marisol  
18 Griselda Cortez Ramírez; licenciada Celia Johana Claros Rivera; licenciado Juan Humberto  
19 Campos Montoya; licenciado Erick Vladimir Vides Portillo; licenciado Héctor Ramón César  
20 Abel Chavarría Flores; licenciada Luz Marina Díaz Salamanca; licenciada Francoise Michelle  
21 Herrera Guirola; licenciada Claudia Yanira Cáceres Navas; licenciada Lila del Carmen Mena  
22 Alvallero; licenciada Isabel Beatriz Sermeño Araujo; licenciada Ruth Patricia Ferrufino  
23 Velásquez; licenciada Aleila Elki Vargas Rodríguez; licenciada Ana Graciela Sagastume  
24 López; licenciado Ronoel Vela Cea; licenciado Juan José Quintanilla Alvarenga; licenciado  
25 Dionisio Ernesto Alonzo Sosa; licenciada Fátima Eleonora Ramírez Benavides; licenciado



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
No. 01-2017  
27 DE ENERO DE 2017



1 Geovany Alberto Villalobos Martínez; licenciado Ezequiel González Díaz; licenciada Brenda  
2 Edith Meléndez de Serrano; licenciada Mirla Alcira Cortes Santiago; licenciado Juan José  
3 Benavides Benavides; licenciada Dora Alicia López Zepeda; licenciada Deysi Catalina  
4 Ventura Velásquez; licenciada Claudia Verónica Duarte de Sanabria; licenciado Víctor  
5 Manuel Meléndez Reyes; licenciado José Mauricio Cortés Mercadillo; licenciada Aura  
6 Vanessa Lara Rendón; licenciado Oscar Antonio Sánchez Bernal; licenciada Doris Elizabeth  
7 Martínez; licenciada Juana Solórzano Solís de Fuentes; licenciado Walter Geovanny  
8 Guevara Portillo; licenciada Ismenia Lisset Méndez Morán; licenciada Sara Dinorah Ochoa  
9 de Quinteros; licenciada Lidia del Carmen López Campos; y licenciada Lis Mariel Gómez  
10 Flores; e) Autorizar la publicación en los periódicos de mayor circulación nacional, el aviso  
11 que contiene el resultado del proceso de selección para integrar el banco de aspirantes a  
12 Magistrados(as) y Jueces (zas) de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de  
13 Violencia y Discriminación para las Mujeres, relacionado en los literales c) y d) de este  
14 acuerdo, así como una convocatoria para participar en un evento, cuyo costo será cancelado  
15 con fondos del presupuesto del Consejo; y f) Encontrándose presente el licenciado Carlos  
16 Wilfredo García Amaya, Jefe en funciones Ad-honorem de la Unidad Técnica de Selección,  
17 quedó notificado de este acuerdo, el cual también debe comunicarse a: Gerente General  
18 Interina, Jefa Interina de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Jefa de la  
19 Unidad de Género, licenciada Jennifer Lisset Serrano de Morales y licenciado Francisco  
20 Guillermo Zura Peraza, para los efectos pertinentes. Punto cuatro. AUTORIZACIÓN PARA  
21 **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO PARA ATENDER UN JUICIO**  
22 **LABORAL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la notificación recibida a las  
23 catorce horas con veinticinco minutos del día veintiséis de los corrientes, de la resolución  
24 pronunciada por el Juzgado Tercero de lo Laboral, del Distrito Judicial de San Salvador, en el  
25 proceso con referencia setecientos cuarenta y tres-uno-uno-diecisiete, promovido por el



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
No. 01-2017  
27 DE ENERO DE 2017



1 licenciado Marvin de Jesús Colorado Torres, en su calidad de apoderado General Judicial del  
2 señor Juan Amadeo Sevilla Flores, en contra del Consejo Nacional de la Judicatura,  
3 reclamando indemnización por despido de hecho sin causa justificada y demás prestaciones  
4 laborales, así como también, en contra del licenciado Oscar Ernesto Andrade Montoya, en su  
5 calidad de Administrador Académico y Encargado de la Sede Regional del Consejo en la  
6 ciudad de San Miguel. En dicha resolución, fechada a las ocho horas y siete minutos del día  
7 veintitrés de enero de dos mil diecisiete, se cita al Consejo, por medio de su representante  
8 legal, licenciada María Antonieta Josa de Parada, Presidenta del Consejo Nacional de la  
9 Judicatura, para que comparezca al mencionado Tribunal a las nueve horas y treinta minutos  
10 del día uno de febrero del año en curso, con el objeto de intentar la conciliación; dicha cita  
11 para el Consejo Nacional de la Judicatura, tiene la calidad de emplazamiento para contestar  
12 la demanda. Los señores Consejales, con base en lo anteriormente relacionado y los  
13 intereses institucionales, estiman procedente contratar los servicios profesionales de un  
14 abogado, para que en representación del Consejo, se muestre parte en el juicio mencionado  
15 e intervenga en el trámite de todas las instancias del proceso, hasta la finalización del  
16 mismo. El Pleno, **ACUERDA:** a) Autorizar a la Señora Presidenta licenciada María Antonieta  
17 Josa de Parada, para que de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y  
18 Contrataciones de la Administración Pública, contrate los servicios profesionales de un  
19 Abogado con experiencia en derecho laboral, y fije los honorarios, así como para que le  
20 otorgue un poder judicial, para que se muestre parte en el proceso con referencia setecientos  
21 cuarenta y tres-uno-uno-diecisiete, tramitado en el Juzgado Tercero de lo Laboral, del distrito  
22 judicial de San Salvador, facultándolo para intervenir en todas las instancias, así como para  
23 interponer los recursos que sean necesarios en todas las etapas del proceso; y b) Notificar el  
24 presente acuerdo a: Gerente General Interina, Jefa de la Unidad Financiera Institucional,  
25 Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Jefa de la Unidad Técnica



**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**No. 01-2017**  
**27 DE ENERO DE 2017**



1 Jurídica, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y al Jefe de la Unidad de Auditoría  
2 Interna, para los efectos pertinentes. Se hace constar que el licenciado Santos Cecilio  
3 Treminio Salmerón, se abstuvo de votar en este punto; de igual manera, que los acuerdos  
4 tomados en la presente acta fueron ratificados en esta misma sesión. Así concluida la  
5 agenda, la señora Presidenta dio por finalizada la sesión a las doce horas con cuarenta y  
6 cinco minutos de este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta  
7 que firmamos.

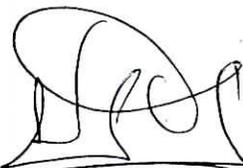
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

  
**LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSÁ DE PARADA**  
**PRESIDENTA**

  
**LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**

  
**LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**

  
**LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**

  
**LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**

  
**LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**

  
**MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**